

**SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD DE MATRÍCULA EN EL RÉGIMEN DE ENSEÑANZA OFICIAL Y EN EL RÉGIMEN DE ENSEÑANZA LIBRE CUANDO EL IDIOMA A SIMULTANEAR NO SE IMPARTE EN LA ESCUELA DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADA LA PERSONA SOLICITANTE**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI, \_\_\_\_\_

y domicilio en \_\_\_\_\_

**EXPONE:**

PRIMERO.- Que en el presente año académico está matriculado/a en la Escuela Oficial de Idiomas de \_\_\_\_\_ en:

⌚ \_\_\_\_\_ curso del Nivel Básico, idioma \_\_\_\_\_

⌚ Nivel Intermedio, idioma \_\_\_\_\_

⌚ \_\_\_\_\_ curso del Nivel Avanzado, idioma \_\_\_\_\_

SEGUNDO.- Que según lo preceptuado en la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de 20 de abril de 2012 por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el alumnado matriculado en régimen oficial podrá simultanear la matrícula en el régimen de enseñanza oficial y en régimen de enseñanza libre para un idioma distinto al que esté cursando.

Por ello **SOLICITA** que se resuelva favorablemente la solicitud de simultaneidad de matrícula en el régimen de enseñanza oficial y en el régimen de enseñanza libre para la realización de prueba terminal específica de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, de conformidad con lo dispuesto en la normativa referenciada y en el artículo 9.2 de la Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las citadas pruebas terminales específicas de certificación, en el nivel ....., idioma....., que no se imparte la Escuela Oficial de Idiomas de ....., donde me encuentro matriculado/a oficialmente al objeto de poder participar en la convocatoria que se efectúe por Resolución de la Dirección General competente .

Vícar, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

FDO:

